

## **HECHO RELEVANTE AB-BIOTICS, S.A.**

11 de octubre de 2013

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a AB-BIOTICS, S.A.:

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el 19 de septiembre de 2013, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la Bolsa de Barcelona, Paseo de Gracia nº 19, el día 14 de noviembre de 2013 a las 11 horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a igual hora, el día 15 de noviembre de 2013, en segunda convocatoria.

Se adjunta el Orden del Día de la convocatoria.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Bellaterra (Barcelona), 11 de octubre de 2013.

AB-BIOTICS, S.A.

Sergi Audivert Brugué

-----

Miquel Àngel Bonachera Sierra

-----

## **AB-BIOTICS, S.A.**

### **Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 19 de septiembre de 2013 se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que habrá de celebrarse en la Bolsa de Barcelona, Paseo de Gracia nº 19, el día 14 de noviembre de 2013 a las 11 horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a igual hora, el día 15 de noviembre de 2013 en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### **Orden del Día**

- Primero.- Cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.*
- Segundo.- Modificación del Artículo 27.6 de los Estatutos Sociales a los efectos de regular los términos de las reuniones del Consejo de Administración.*
- Tercero.- Modificación del Artículo 28 de los Estatutos Sociales a los efectos de regular los términos de la retribución del Consejo de Administración.*
- Cuarto.- Adaptación de los Estatutos Sociales a la Ley de Sociedades de Capital de los artículos que así lo requieran y refundición de los Estatutos Sociales en un sólo texto.*
- Quinto.- Ratificación de contratos varios.*
- Sexto.- Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten en la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.*
- Séptimo.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.*

#### **Complemento de la Convocatoria**

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos del Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social de AB-Biotics, S.A., sito en Cerdanyola del Vallés, Bellaterra (Barcelona), Edificio Eureka, Campus UAB, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria en la página web de la Sociedad.

## **Derecho de asistencia y representación**

Podrán asistir a la Junta, en todo caso, los titulares de acciones que figuren como tales en el correspondiente Registro Contable de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a su celebración, lo que podrán acreditar mediante la oportuna tarjeta de asistencia, certificado expedido por alguna de las entidades autorizadas legalmente para ello o por cualquier otro documento que, conforme a Derecho, le acredite como accionista.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades de Capital.

## **Derecho de información**

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen ya sea en el mismo domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, los siguientes documentos que se someten a la aprobación o información, de la Junta:

- El presente anuncio de convocatoria.
- El texto íntegro de las propuestas de acuerdos correspondientes a todos los puntos del Orden de Día de la Junta General, así como, en relación con los puntos Segundo, Tercero y Cuarto, con el correspondiente Informes de los Administradores.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Se informa a los señores accionistas que en virtud del artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 16.2 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, la presente convocatoria se encuentra publicada en la página web de la Sociedad y los señores accionistas podrán solicitar la remisión de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta a través de las vías de contacto previstas en la misma página web, a saber, [www.ab-biotics.com](http://www.ab-biotics.com).

Se avisa a los señores accionistas que se prevé que la Junta tenga lugar en primera convocatoria en el día, lugar y hora expresados anteriormente.

En Cerdanyola del Vallès, Bellaterra (Barcelona), a 11 de octubre de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración.